



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## OBISPADO DE LEON.

### OBISPADO DE LEON.

Noticioso de que se piensa representar en el Teatro de esta Ciudad «Los Siete Dolores de María Santísima» creo un deber mio advertir á todos los fieles que no es conveniente, respetuoso ni lícito llevar los actos y misterios sagrados á los escenarios de los Teatros, y que por tanto, si llegare á realizarse lo que se anuncia, deberian de abstenerse de concurrir, ya por la naturaleza de la obra representada y ya tambien por el tiempo santo y sagrado en que nos hallamos, y que debemos emplear en la penitencia, en la oracion y tambien en la meditacion de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo y de los Dolores de la Santísima Virgen; pero todo esto en el retiro y en el recogimiento de los templos. Confiadamente esperamos que lo entenderán así los religiosos habitantes de esta Ciudad, y que fielmente han de practicar lo que paternalmente les aconsejamos y prescribimos.

Leon y Marzo 30 de 1881.

† SATURNINO, OBISPO DE LEON.

*Los Sres. Párrocos, Ecónomos y encargados de las Iglesias de esta Ciudad leerán la precedente amonestacion en las Misas parroquiales, y harán que se lea igualmente en todas las Misas de hora de sus respectivas Iglesias.*



SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO.

CIRCULAR.

No habiéndose presentado el Presbítero D. Francisco del Valle y Liébana, Párroco electo de Camasobres, á recibir la institucion canónica de dicha parroquia, que tiene aceptada, ni en el dia señalado ni en los tres meses despues transcurridos; no habiendo ido al Economato que le designó el Prelado para llenar una urgente necesidad, é ignorándose su actual paradero por haber abandonado su habitual residencia sin permiso ni conocimiento de Su Señoría Ilustrísima, se encarga á todos los Sres. Arciprestes que participen á esta Secretaría de Cámara si el mencionado D. Francisco del Valle se halla residiendo en alguna parroquia de su respectivo distrito, y se avisa á todos los señores Curas Párrocos de la Diócesis no permitan al referido Sr. Valle el ejercicio de sus licencias ministeriales, de las que está privado hasta que comparezca ante Su Señoría Ilustrísima.

Leon y Marzo 30 de 1881.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

**Asociacion de SUFRAGIOS MÚTUOS de Sacerdotes  
de esta Diócesis.**

En el dia quince del corriente, falleció el Presbítero D. Manuel Martin Barrera en la Villa de Sahagan; y habiéndose hecho constar que estaba inscrito en la Asociacion, y por certificado del Sr. Arcipreste del Partido que habia aplicado las Misas por los Sócios difuntos, todos los congregados celebrarán por él una Misa segun reglamento.

**ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE**

**LEON XIII**

SOBRE LAS OBRAS DE LA PROPAGACION DE LA FÉ, SANTA INFANCIA  
Y ESCUELAS DE ORIENTE.

*(Conclusion.)* (1)

Así vemos las familias religiosas, de donde muchos partian para las sagradas misiones, disueltas por leyes iníquas, los clé-

(1) Véase el número anterior.





rigos arrancados de los altares y sometidos al peso de la milicia, los bienes del uno y el otro Clero casi en todas partes confiscados y prohibidos. Entre tanto, abierto acceso á otras regiones que parecian inaccesibles con mayor conocimiento de los lugares y las gentes se emprendieron otras muchas expediciones de soldados de Cristo y se establecieron nuevas estaciones: por lo que se desean muchos que se dediquen á estas Misiones y procuren oportunos subsidios. Prescindimos de las dificultades y obstáculos engendrados por las contradicciones. Porque muchas veces hombres falaces sembradores de errores se disfrazan de apóstoles de Cristo, y abundantemente provistos de auxilios humanos, se adelantan al ministerio de los Sacerdotes católicos, ó se insinúan en lugar de los que bienen á menos, ó siguen sobre su cátedra alzada contra ellos estimando haber conseguido ámpliamente su fin si á aquellos que escuchan la palabra de Dios, de diversos modos explicada, les hacen ambiguo el camino de la salud. Y quisiese Dios que no saliesen adelante en alguna cosa con sus artes. Ciertamente es de deplorar que aquellos mismos que miran tal á tales maestros ó en absoluto no los conocen, y añhelan la luz pura de la verdad, no encuentran muchas veces al hombre por quien sean instruidos en la sagrada doctrina é introducidos en el seno de la Iglesia. Verdaderamente los niños quieren el pan y no hay quien se lo parta, los campos blanquean con la miés, que es mucha, pero los operarios son pocos, y ménos serán quiza dentro de no mucho tiempo.

Así las cosas, venerables hermanos, estimamos deber nuestro estimular el celo y la caridad de los cristianos para que ya con oraciones, ya con ofertas se consagren á ayudar la obra de las sagradas misiones y á promover la propagacion de la fé, cosa cuya excelencia demuestran tanto los bienes que á ella van anejos, cuanto los frutos que de ella se sacan. Porque esta santa obra tiende directamente á propagar sobre la tierra la gloria del nombre divino y el reino de Cristo: y es sobre todo encarecimiento benéfica á aquellos que son arrancados del abismo de los vicios y de la sombra de la muerte, y á aquellos que con hechos capaces de la eterna salvacion, de bárbaro culto y de salvajes costumbres, son elevados á la nobleza de la vida civilizada. Que es tambien muy útil y fructuosa á aquellos que de cualquier modo toman parte en ella, porque les procura riquezas espirituales, les ofrece materia de mérito y hace á Dios casi deudor á ellos del beneficio.

A vosotros, pues, venerables hermanos, llamados á tomar parte en nuestra solicitud, ardientemente os solicitamos para que, armados con la confianza en Dios, y no parándoos en ninguna dificultad, con ánimos concordés, os consagreis conmigo á ayudar activa y enérgicamente á las misiones apostólicas, se



trata de la salud de las almas, por las cuales nuestro Redentor puso su alma y nos constituyó Obispos y Sacerdotes para el perfeccionamiento de los santos y para la edificacion de su cuerpo, por lo cual, cada uno en el lugar donde fué puesto por Dios para custodia de la grey esforcémonos con todo para que las sagradas misiones tengan aquellos auxilios que hemos recordado haber estado en uso desde los comienzos de la Iglesia, es decir, la publicacion del Evangelio y las oraciones y limosnas de los hombres piadosos.

Si encontrais, pues, algunos celosos de la divina gloria, dispuestos y capaces para emprender las sagradas expediciones, animadlos á que, explorada y conocida la voluntad de Dios, no se dejen dominar por la carne y por la sangre, si no se apresuren á seguir las voces del Espíritu Santo.

A los otros Sacerdotes, pues, á las Ordenes religiosas de uno y otro sexo, y finalmente á todos los fieles confiados á vuestra direccion, inculcadles con gran ahinco que, con nunca interrumpidas plegarias imploren la ayuda celestial para los propagadores de la divina palabra. Pongan, pues, por intercesion á la Virgen Madre de Dios, que pueda matar todos los monstruos del error; á su purísimo Esposo, que muchas misiones han elegido ya por protector y custodio, y á quien la Sede Apostólica puso por Patrono de la Iglesia universal; á los príncipes y á toda la gerarquía de los Apóstoles, de quien partió por primera vez la predicacion del Evangelio y resonó por todos los ángulos de la tierra; y finalmente á todos los otros campeones esclarecidos por su santidad que en el mismo ministerio emplearon sus fuerzas, ó dieron su sangre ó su vida: á la ferviente oracion únase la limosna, cuya fuerza consiste en hacer de modo que aquellos que ayudan á los hombres apostólicos, aunque separados por grandes distancias ó entretenidos en otras ocupaciones, se unen á sus socios tanto en los trabajos como en los méritos.

Aunque el tiempo es tal que muchos se ven agobiados por la miseria, pero ninguno decaiga por eso de ánimo, dado que á ninguno ciertamente puede ser gravosa la oblacion de una monedilla que para este fin se requiere, para que reunidas muchas en una puedan constituir suficientemente grandes auxilios. Considere además cada cual, siguiendo vuestra enseñanza ¡oh, venerables hermanos! que su generosidad no le será gravámen, sino lucro, puesto que presta á Dios quien da al indigente, y por eso la limosna se llamó la más lucrativa de todas las artes. Verdaderamente, si por promesa del mismo Jesucristo no perderá su galardón el que haya dado un vaso de agua fresca á uno de sus pobrecitos, cierto que amplísimo galardón debe esperar quien dando para las sagradas misiones una limosna,



aunque exígua, y añadiendo la oracion, ejercita juntamente muchas y varias obras de caridad, aquello que los Santos Padres llamaron la más divina entre las obras divinas, haciéndose co-operador de Dios por la salud del prójimo.

Alimentemos cierta confianza, venerables hermanos, de que todos aquellos que se glorían del nombre de católicos, considerando en su mente estas reflexiones y enardecidos por vuestros consejos, no desatenderán esta obra de piedad que nos es tan cara: ni permitirán que su solicitud en dilatar el reino de Jesucristo sea vencida por la actividad y la industria de aquellos que se esfuerzan por propagar el dominio del príncipe de las tinieblas.

Entre tanto rogando á Dios que esté propicio en las empresas piadosas de los pueblos cristianos, afectuosísimamente os concedemos en el Señor la bendicion apostólica, testimonio de nuestra singular benevolencia, á vosotros, venerables hermanos, al Clero y al pueblo confiado á vuestra vigilancia.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el dia 3 de Diciembre del año 1880, tercero de nuestro pontificado.

LEON PP. XIII.

---

## RETIRO ESPIRITUAL

# PARA SEÑORAS

EN LA IGLESIA

## DEL SALVADOR DE PALAT DEL REY.

---

Nuestro amadísimo Prelado deseando que las Señoras recojan los inmensos beneficios de algunos dias de retiro y de meditacion espiritual, práctica siempre saludable y mucho más en este santo tiempo de Cuaresma, ha encargado la direccion de estos Ejercicios á los señores Sanchez de Castro y Mazarrasa, Capitulares de la Catedral.

Dieron principio el 29 del corriente con una plática preparatoria á las cinco de la tarde, y continuarán en los dias sucesivos de nueve á diez y media por la mañana, y de cinco á seis y media por la tarde. El dia 5 de Abril será la comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco la exhortacion de despedida y bendicion con el SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Predicó la plática preparatoria el expresado Sr. Lectoral, quien expuso con lucidez y unción lo que son los Ejercicios espirituales, su necesidad, su importancia, difi-



cultades ó escusas que suelen alegarse para no practicarlos y los medios más apropósito para vencer tales obstáculos.

Su Señoría Ilustrísima ha procurado que se fijen á las puertas de las Iglesias y se circulen por la poblacion los anuncios de estos Santos Ejercicios y además un Reglamento ó distribucion de las horas del dia y de la noche para las Señoras que puedan y quieran acomodarse al bien meditado arreglo del tiempo en los dias de Retiro, á fin de recojer más especiales y abundantes frutos.

Las que concurren á ellos, pueden ganar indulgencia plenaria.

---

### SANTA MISION DE PAJARES DE LOS OTEROS.

---

ILMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS:

Mi dignísimo y respetable Prelado: El dia 25 del corriente dieron término á sus tareas evangélicas en esta Parroquia los RR. PP. Misioneros Labrador é Iniguez. El éxito de la Santa Mision ha sido verdaderamente feliz; la concurrencia numerosísima especialmente de los siete pueblos que componen este Ayuntamiento, y hasta de pueblos que distan de este legua y media ó dos leguas ha concurrido tambien mucha gente. Prueba evidente del copioso fruto de la Santa Mision son las 1.800 comuniones distribuidas, las muchas reconciliaciones de personas y familias que vivian tiempo ha enemistadas, la instalacion de la Congregacion de las Hijas de María y las del Sagrado Corazon de Jesús y finalmente la renovacion del espíritu y fervor religioso algun tanto decaido en esta comarca. Con razon, pues, se dice que la palabra de Dios obra todas las cosas.

Escusado juzgo decir que los PP. Misioneros han estado á la altura á que suelen estar siempre los preclaros hijos de San Ignacio.

No puedo menos de decir á Vuestra Ilustrísima que estoy muy satisfecho de todos los individuos del Ayuntamiento, pues han sido los primeros en asistir á los diversos ejercicios de la Santa Mision con mucha edificacion de todos los concurrentes: tambien estoy muy agradecido á todos mis queridos feligreses, pues todos se disputaban el honor de poder hacer alguna cosa en pró de la Santa Mision.

El 26, á las dos de la tarde, salieron de esta los Padres, pero antes de partir se dirigieron á la Iglesia, á cantar la Salve, segun costumbre, y despedirse definitivamente de esta feligresía, despues de lo cual se dirigieron á las afueras del pueblo, acompañados de una inmensa multitud de gente, que parecia no podia



desprenderse de ellos. Muy tierna y conmovedora fué la despedida, pues niños, jóvenes y ancianos de ambos sexos derramaban copiosas lágrimas, al ver que se iban, tal vez para no volver á verlos aquellos que, por espacio de nueve días nos habian evangelizado la verdadera paz. Los Padres por su parte se despedian con la mayor finura y atencion de todos los circunstantes, dirigiéndoles palabras de consuelo y animacion, y por último á una pequeña indicacion del Sr. Presidente del Ayuntamiento se oyeron resonar estrepitosos y muy afectuosos vivas á los PP. Jesuitas, á la Virgen y á la Religion.

En seguida montaron á caballo los Padres acompañados del Sr. Alcalde, dos Sacerdotes de este Arciprestazgo, otros dos individuos de este Ayuntamiento y el que suscribe, y nos dirigimos á la Estacion de Santas Martas, desde la cual pasaron los Padres á Palencia.

Ilustrísimo Señor: Los Oteros y máxime el pueblo de Pajarres no se olvidarán jamás de esta Santa Mision: pues además de los muchos motivos que tenemos para conservar indeleble en nuestra memoria la Mision del 81, procuraron tambien los PP. bendecir una Cruz, fijándola sobre la pila del agua bendita, para que sirva de recuerdo de tan fausto suceso.

Gracias sean dadas al Dios de las misericordias por tan singularísimo beneficio, como ha dispensado á estos pueblos. Dios bendiga á Vuestra Ilustrísima por la especial solicitud, con que ha atendido á esta porcion de su rebaño! El Señor ayude siempre, y dé el premio, que han merecido á los PP. Misioneros; así como tambien á mis muy amados compañeros de Arciprestazgo, que con tanto celo y asiduidad han asistido al Confesonario y demás ejercicios de la Santa Mision.

De Vuestra Ilustrísima afectísimo Capellan y hermano S. S.  
Q. B. S. M.

MELCHOR GARCÍA.

### Crónica religiosa.

La multitud de fieles de ambos sexos que rodeaban los confesonarios la víspera de *La Anunciacion de Nuestra Señora* revelaba que aquella festividad seria bien aprovechada y lo fué efectivamente, pues en todas las Iglesias hubo numerosas comuniones y gran concurrencia á las misas solemnes celebradas en diferentes templos. En el de la Catedral fué orador el señor Mazarrasa y en los Ejercicios de las Hijas de María, el Sr. Lectoral Director de la Asociacion: por la mañana habian tenido misas de comunion general.

En el Domingo último, predicó en la Santa Catedral el Licenciado D. Bernardo Ortiz, Beneficiado de la misma y en la Colegiata de San Isidoro el Sr. Magistral de ella.



A expensas de una devota se celebra anualmente en la parroquia de Santa Ana en el cuarto Domingo de Cuaresma, la Trifixion del Señor, con misa solemne y sermón que desempeñó don Antonio Bermudez, Presbítero sacristan de la Catedral.

Por la tarde, tuvieron lugar en Santa Nona los Ejercicios vespertinos Dominicales, subiendo á la Cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. Marcos Marcelino de Rivero, Penitenciario de la Catedral, quien predicó despues el discurso doctrinal en los de Mision en la Real Colegiata: el sermón moral estuvo á cargo del Sr. D. Juan Sanchez, Canónigo de la misma.

Han terminado en la parroquia de San Martin las funciones de *Miserere* que se celebran desde muy antiguo en los cuatro primeros Viérnes de Cuaresma. La concurrencia ha sido numerosísima no solo de aquella feligresía sino de las demás de la ciudad: el celoso Párroco Sr. Rodriguez se encargó de todos los sermones.

---

## ANUNCIOS.

Los Sres. Párrocos ó Ecónomos que han presentado solicitudes pidiendo ornamentos sagrados para sus Iglesias pobres, pueden mandar recogerlos aprovechando la venida de los que hayan de conducir los Santos Oleos, ú otra ocasion que se les presente: y si hubiese Iglesias que necesitasen algunas casullas sueltas, únicas ropas que quedan de las que se han recibido, lo manifestarán los señores Curas á la Secretaría de Cámara.

---

## REAL COLEGIATA DE SAN ISIDORO.

Hallándose vacante la plaza de Sacristan mayor por haber sido nombrado Administrador del Santuario de la Virgen del Camino D. Lino Valcarcel; los Sres. Sacerdotes que tengan licencias de confesar, y aspiren á dicha plaza, presentarán solicitud en el plazo improrogable de ocho dias á contar desde la fecha del presente BOLETIN.

La dotacion es cuatro reales diarios abonados de los fondos de fábrica.

Asimismo se halla vacante la de Pertiguero, por fallecimiento de D. Francisco Rivas.

Los aspirantes han de acompañar á la solicitud, presentada dentro del mismo plazo, una certificacion de buena conducta expedida por el Sr. Cura Párroco y acreditar que han cumplido veinticinco años.

La gratificacion anual es de doscientos cuarenta reales.